



**MUNICIPIO**  
**PASO DE LOS TOROS**



Intendencia Departamental de  
**TACUAREMBÓ**

Acta de constatación de cumplimiento de compromiso de gestión entre la Intendencia Departamental de Tacuarembó y el Municipio Paso de los Toros. En Tacuarembó, el 26 febrero 2019, por la presente quienes comparecen: Por una parte: **La Intendencia Departamental de Tacuarembó** representada por la Escribana Liliana Esteves; y por otra parte, el **Municipio de Paso de los Toros**, representado por el Escribano Mario Arismendi, quienes declaran : Primero: Que bajo el régimen del marco legal estatuido por las normas departamentales aplicables, en especial el Decreto de la Junta Departamental de Tacuarembó, presupuesto quinquenal 2016-2020, así como la Ley 19.272, Ley 19.3555, Reglamento de Gestión administrativa del F.I.G.M. aprobado por la Comisión Sectorial de Descentralización el 17 diciembre 2015, se instituyó la obligación de efectuar un compromiso de gestión entre ambas partes. Segundo: Que las Instituciones que comparecen, por intermedio de sus representantes legales, suscribieron con fecha 21 febrero 2018 un compromiso de gestión correspondiente al período de vigencia año 2018, teniendo como objetivo general el contribuir a la ejecución de la planificación del Municipio referido y fijar, de común acuerdo, las metas anuales que se expresa alcanzar en el periodo de vigencia, siendo el mismo, requisito para el acceso a la partida anual del literal C) Fondo de Incentivo para la Gestión de los Municipios. Asimismo, se expresa que el Municipio Paso de los Toros estableció

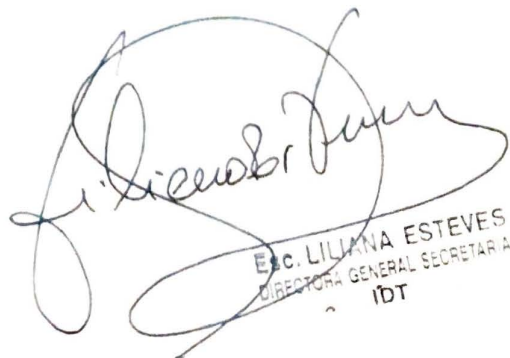
como objetivo el Plan Operativo Anual para el año 2018, la realización de proyecto para la construcción de Terminal de Ómnibus de Paso de los Toros, su presentación ante el Fondo de Desarrollo del Interior y Comisión Sectorial de Descentralización para su aprobación (y en caso positivo, la realización de la correspondiente licitación, siendo ésta una obligación condicional sujeto a la aprobación referida).

**Tercero:** Que dicho compromiso se cumplió en lo que se dirá a continuación: la realización de proyecto para la construcción de la Terminal de Ómnibus de Paso de los Toros; presentación ante el Fondo de Desarrollo del Interior (F.D.I.), y el F.D.I. notificó a la Comisión Sectorial de Descentralización que está el proyecto en evaluación. A su vez, está en curso el proceso licitatorio; por lo que corresponde a la sazón de los estipulado en el numeral 7 de Dicho Compromiso, que las personas designadas para fiscalizar en representación de cada parte, es decir la Esc. Liliana Esteves por la Intendencia Departamental de Tacuarembó y el Esc. Mario Arismendi por el Municipio de Paso de los Toros, suscriban la presente Acta constatando dicho acto.-

**Cuarto:** Por lo expuesto y a fin de evidenciar lo que se viene de decir, firman el presente en el día y lugar indicados supra y a continuación.-




Mario Arismendi  
Escribano



Esc. LILIANA ESTEVES  
DIRECTORA GENERAL SECRETARÍA  
IDT

Tacuarembó 11 de Abril de 2019. Por la presente, quienes suscriben este documento, el Dr. **EBER DA ROSA VÁZQUEZ**, titular del documento de identidad número 1.998.295-1 y el Dr. **JOSÉ OMAR MENÉNDEZ BALSEMAO**, titular del documento de identidad número 1.910.893-2, en sus calidades de Intendente Departamental y Secretario General, respectivamente de la Intendencia Departamental de Tacuarembó, con domicilio en 18 de Julio 162 de la ciudad de Tacuarembó, expresan que: ratifican el cumplimiento de los Objetivos los Compromisos de Gestión celebrados entre la Intendencia Departamental de Tacuarembó y los Municipios de Paso de los Toros, San Gregorio de Polanco y Ansina, correspondientes al año 2018, en los términos y porcentajes informados, así como el contenido de las Actas de Constatación de Cumplimiento de dichos compromisos, cuyas copias se agregan conjuntamente con la presente y las que fueran oportunamente firmadas, por las personas designadas para constatar dicho extremo. En la fecha y lugar indicados, firmamos de conformidad el presente a los efectos de ser agregado ante quien corresponda.



Dr. EBER DA ROSA VÁZQUEZ  
INTENDENTE DEPARTAMENTAL  
TACUAREMBO



Dr. José Omar Menéndez  
Secretario General  
I.D.T.